



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: Presidencia
SECCIÓN: Dirección de Desarrollo Urbano, Obras
y Servicios Públicos.

OFICIO NO.
EXPEDIENTE: DDUOSP/535/2024

ASUNTO: El que se indique

LA CRUZ, ELOTA, SIN. A 02 DE JULIO DEL 2024

C.JOSÉ ALFREDO TORRES ALARCÓN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, CON FECHA DEL **26 DE JUNIO DEL 2024**, CON FOLIO **25048530006024**, EMITIDA A ESTA DIRECCIÓN, CUYA SOLICITUD FUE REALIZADA POR MEDIO ELECTRÓNICO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT). REQUIRIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

DEBIDO A QUE LOS ATLAS DE RIESGO SON INSTRUMENTOS ESENCIALES PARA LA ELABORACION DE POLITICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS EN TODAS LAS ETAPAS DE LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO, CONTRIBUYENDO ASI A PREVENIR AFECTACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y AL MEDIO AMBIENTE, Y EN VIRTUD DE MI DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AMPARADO POR EL ARTICULO 6, APARTADO A, DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE SE REALICE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE EN LOS ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO, CON EL FIN DE PROPORCIONAR LOS DOCUMENTOS EN VERSION PÚBLICA O LA INFORMACIÓN QUE RESPONDA A LO SIGUIENTE:

1. ÚLTIMA VERSIÓN ELABORADA, APROBADA Y PUBLICADA DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL, INTEGRADO POR LOS COMPONENTES QUE SEÑALA EL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAÑ DE PROTECCIÓN CIVIL, O SIMILAR.
2. VERSIONES ANTERIORES ELABORADAS, APROBADAS Y PUBLICADAS DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL, O SIMILARES.
3. NORMATIVIDAD APLICABLE A LA ELABORACIÓN, PROBACION Y PUBLICACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL.
4. AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA ELABORACION, APROBACION Y PUBLICACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL.
5. EXISTENCIA DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL Y UN MONTO ESPECÍFICO PARA LA ELABORACION, APROBACION Y PUBLICACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL. EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR EL MONTO PARA CADA RUBRO.
6. COSTO DE ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL VIGENTE.
7. RECEPCION DE FINANCIAMIENTO DE ALGUN FONDO ESTATAL O NACIONAL PARA LA ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL VIGENTE. EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR EL MONTO.
8. METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL VIGENTE.
9. INDICADORES, PARÁMETROS, HERRAMIENTAS O METODOLOGIAS DE ELVALUACION UTILIZADAS PARA EVALUAR EL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL VIGENTE.
10. EXISTENCIA DE UN VISUALIZADOR WEB DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL VIGENTE.
11. ULTIMA VERSION ELABORADA, APRÓBADA Y PUBLICADA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL, O SIMILARES.
12. VERSIONES ANTERIORES ELABORADAS, APROBADAS Y PUBLICADAS DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL, O SIMILARES.
13. ULTIMA VERSION ELABORADA, APROBADA Y PUBLICADA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO-AMBIENTAL MUNICIPAL, O SIMILARES.
14. VERSIONES ANTERIORES ELABORADAS, APROBADAS Y PUBLICADAS DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO-AMBIENTAL MUNICIPAL, O SIMILARES.
15. ÚLTIMA VERSION ELABORADA, APROBADA Y PUBLICADA DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, O SIMILARES.
16. VERSIONES ANTERIORES ELABORADAS, APROBADAS Y PUBLICADAS DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, O SIMILARES.

"Para bien y para todos"



DEPENDENCIA: Presidencia
SECCIÓN: Dirección de Desarrollo Urbano, Obras
y Servicios Públicos.

OFICIO NO.
EXPEDIENTE: DDUOSP/535/2024

ASUNTO: El que se indique

17. EVIDENCIA DE LA INCORPORACION DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL AL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y/O URBANO DEL MUNICIPIO.

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCION A ESTA SOLICITUD.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD; LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA DA RESPUESTA, SE DA A CONOCER LA ULTIMA VERSION DEL "ATLAS DE RIESGOS NATURALES" DEL MUNICIPIO DE ELOTA FUE PUBLICADO EN DICIEMBRE DEL AÑO 2014 CON NUMERO DE CONTRATO: 425008PP003225 Y PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

<https://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2023/12/ATLAS-DE-RIESGOS.pdf>

DE IGUAL MANERA SE DA A CONOCER LA ULTIMA VERSION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-ECOLOGICO-AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA, ESTE SERA PUBLICADO POR ETAPAS LA CUAL LA PRIMERA SE DIO A CONOCER MEDIANTE AL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024 Y POSTERIORMENTE EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA	https://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/event/poe-no-067-23/
PAG. AYUNTAMIENTO DE ELOTA	https://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2023/12/PLAN-DE-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL-MUNICIPAL.pdf

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ESPERANDO DAR UNA RESPUESTA FAVORABLE A SU SOLICITUD.

"PARA BIEN Y PARA TODOS"

ATENTAMENTE:
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

ING. GILBERTO SALAZAR RAMIREZ

**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ. ELOTA. SIN.**

C.c.p. Archivo

"Para bien y para todos"



DEPENDENCIA: Presidencia

SECCION: Secretaria

OFICIO: 4492 /2024

EXPEDIENTE: GOB/2024

ASUNTO: El que se indica

C. José Alfredo Torres Alarcón
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.-

En respuesta a su oficio número 78/2024, expediente UTELOTA/2024, en el cual solicita la última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil o similares.

Se anexa al presente: El Plan de Contingencia 2024, de la Coordinación Municipal de Protección Civil del Municipio de Elota

Sin otro particular y esperando sea una respuesta favorable a su solicitud, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

"Elota, para bien y para todos"

ATENTAMENTE:

La Cruz, Elota, Sinaloa, 3 de Julio del 2024

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. OMAR AYALA TERRAZA

C.c.p. Archivo

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa

Teléfono: Fax: /01 51 8100 /01 51 8212 /01 51 8255 /01 51 1000 /01 51 1001



PLAN DE CONTINGENCIA 2024



**PROF. JUAN MANUEL VAZQUEZ CEBREROS.
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL ELOTA**

“ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS”

Sistema Nacional de Protección Civil

Coordinación General de Protección Civil

Dirección General de Protección Civil

INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ELOTA

LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

PROFR. JUAN MANUEL VAZQUEZ CEBREROS
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

DR. AURELIO ROY NAVARRETE CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL EN EL ESTADO

LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SINDICO PROCURADOR

PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL

LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

PROFRA. SENDY YAMIRA RODRIGUEZ LOPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA

OFICIAL SAUL MAGAÑA AYALA
TITULAR DE LA ESTACION ELOTA DE LA GUARDIA NACIONAL VIAS DE LA COMUNICACION

DR. RIGOBERTO ACOSTA MADUEÑO
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL

CTE. EDGAR ULISES QUINTERO AYALA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA

CORONEL DE INFANTERIA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ALEJANDRO BRAVO MARTINEZ
COMANDANTE DEL 110 BATALLON DE INFANTERIA, SAN IGNACIO, SINALOA

LIC. ALBERTO SANTOS MEDINA JIMENEZ
CAMPO AGRICOLA CEUTA PRODUCE

C. CRISTELL DEL ROCIO VAL MEDINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

LIC. VICTORIANO ZAMORA VAL
TESORERO MUNICIPAL

ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ
GERENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ING. VICTOR LARA ORTIZ
PRESIDENTE DEL MODULO DE RIEGO

C. GERMAN MEDINA LOYA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL RIO ELOTA

C. LAZARO BEDOYA GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL CESAVESIN

PROFE. GILBERTO LIZARRAGA QUIÑONEZ
JEFE DE SERVICIOS REGIONALES SEPYC

PROFRA. QUETZALLI ALEJANDRA HERNANDEZ ZARATE
DIRECTORA DE UAS LA CRUZ

P.T.R. VICTOR ALFONSO VIDAL MILLAN
DIRECTOR DE SALUD

PROFR. PATROCINIO BARRAZA LANDEROS
DIRECTOR DE EDUCACION

DRA. CAROLINA LOPEZ LOPEZ
DIRECTORA DE CENTRO DE SALUD

DR. MIGUEL VILLANUEVA ROSAS
DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DR. JUAN GABRIEL OSUNA CASILLAS
DIRECTOR DEL ISSSTE

DRA. ROSA ISELA MANJARREZ MURILLO
PRESIDENTA DE CRUZ ROJA MEXICANA

PROFR. JORGE GUADALUPE MILLAN GARCIA
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Los huracanes como fenómenos naturales ajenos a la voluntad del hombre, constituyen un peligro para las zonas costeras del estado y considerando que nuestro municipio es región de alto riesgo para este tipo de fenómenos, la brigada de comunicación, información y difusión del consejo municipal de protección civil, estará pendiente de la información sobre el desplazamiento del meteoro a través de comunicación con el instituto estatal de protección civil Sinaloa y la comisión nacional del agua, propondrá una serie de recomendaciones a toda la sociedad Elotense, a través de los medios de difusión y comunicación disponibles, así como la elaboración de trípticos y volantes con la siguiente información con el fin de crear una cultura, preventiva en caso de una contingencia, **esta información es basada al Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT) dependiente del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).**

ANTES DEL METEORO

- 1.- Si usted vive en zonas con riesgo de huracanes, realice las siguientes medidas:
 - Por qué medios de comunicación recibieron los mensajes de emergencia.
 - Cuáles son los lugares destinados para los refugios temporales
 - Informar a la unidad de protección civil, cuantas personas viven en su casa enfermos, que no puedan ver, moverse o caminar.
- 2.- Si desea colaborar acuda a la unidad de protección civil y pregunte como podría integrarse a las brigadas de auxilio.
- 3.- Si su casa es frágil, realice las reparaciones necesarias para evitar daños mayores y tenga previsto un albergue (escuela, iglesia o cualquier edificio público).
- 4.- tenga a la mano los siguientes artículos, para en caso de emergencia:
 - A).-Botiquín de primeros auxilios
 - B).-Radio o linterna de pilas, con repuestos.
 - C).-Agua purificada o hervida
 - D).-Alimentos enlatados
 - E).-Flotadores, como cámaras o salvavidas
 - F).-Documentos personales (acta de nacimiento, cartilla, papeles, etc.), todos guardados en bolsas de plástico y dentro de una mochila o morral, que le deje libres las manos.
- 5.- Guarde fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua, ya que con el contacto de ella la contamina e indique que tipo de toxico es.
- 6.- procure un lugar adecuado para proteger sus animales y equipo de trabajo.

7.- prevea transporte en caso de tener familiares enfermos o de edad avanzada, y determinan y un lugar adecuado para protegerlos, en caso de separarse a causa de un huracán.

Ante el aviso de huracán y de acuerdo a su peligrosidad usted puede:



- 1.- Quedarse en casa si es segura o trasladarse al albergue ya previsto por indicaciones de las autoridades y protección civil.
- 2.- Tracé caminos seguros
- 3.- Si las autoridades recomiendan evacuar el área, la casa donde vive, no lo piense ¡hágalo!
- 4.- Si decide quedarse en su casa ante la presencia de un huracán, siga las recomendaciones:
 - A).-Conserve la calma.
 - B).-Tenga a la mano artículos de emergencia ya mencionados.
 - C).-Mantenga la radio encendida y revisar la información de redes sociales de las paginas oficiales para recibir información del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT) para recibir instrucciones del acercamiento y alejamiento del fenómeno.
 - D).-Cierre puertas y ventanas, protegiendo interiormente los cristales con cinta adhesiva, en forma de x.
 - E).-Cubra con plásticos aparatos u objetos que puedan dañarse o romperse con el agua.
 - F).-Corra cortinas, lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.
 - G).-Selle la tapa del aljibe, para tratar de tener agua de reserva no contaminada.
 - H).-Guarde los objetos sueltos que puedan lanzar al aire (cubetas, botes de basura, herramientas, etc.).
 - I).- Retire antenas de tv., rótulos y objetos colgantes (cortar corriente).
 - J).- Tenga a la mano ropa abrigadora e impermeable (cerrar llaves de gas)

4.- Si decide trasladarse al albergue ya previsto, tome en cuenta lo siguiente:

- A).-Cierre perfectamente su casa.
- B).-Lleve con usted los artículos indispensables.
- C).-Llevar alimentos, colchonetas y cobijas.

• **Durante** el fenómeno natural, se recomienda lo siguiente:

- 1.- Conserve la calma y tranquilice a sus familiares, una persona alterada puede cometer muchos errores.
- 2.- Desconecte todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- 3.- Cierre las llaves de gas y agua.
- 4.- Continúe escuchando su radio de pilas, por vía redes sociales para obtener información o instrucciones relativas al huracán, utilice los **números de emergencia**.
 - Protección Civil (696) 104-70-28
 - Bomberos Elota (696) 110-96-09
 - Cruz Roja (696) 96-100-09
 - Seguridad Pública (696) 96-101-67
 - Emergencias - 911
- 5.- Manténgase alejado de puertas y ventanas, si el viento abre una puerta o ventana, no avance hacia ella en forma frontal.
- 6.- No prenda veladoras, use lámparas de pilas, no utilizar estufas.
- 7.- Atienda a los niños, ancianos y enfermos que estén con usted.
- 8.- Vigile constantemente el nivel del agua cercana a su casa.
- 9.- No salga hasta que las autoridades indiquen que terminó el peligro, el ojo del huracán crea una calma que puede durar hasta una hora, después vuelve la fuerza destructora con vientos en sentido contrario de reloj.

▪ Recomendaciones que se sugieren **después** del meteoro:

- 1.- Conserve la calma.
- 2.- Siga las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación se darán avisos de acuerdo a su alejamiento.
- 3.- Si hay heridos, repórtelos inmediatamente a los servicios de emergencia 911.
- 4.- Cuide que el agua y sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo, ni de procedencia dudosa.
- 5.- Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro, si es segura permanezca ahí.

- 6.- No divulgar, ni haga caso de rumores, únicamente información de fuentes oficiales.
- 7.- Use el teléfono únicamente para reportar emergencias.
- 8.- En caso contrario, solicite ayuda a las brigadas de auxilio o a las autoridades más cercanas.
- 9.- Si su vivienda está en la zona de riesgo, podrá regresar a ella hasta que las autoridades lo indiquen.
- 10.-Colabore con los vecinos, para reparar daños e informar.
- 11.-Si desea salir pasando el fenómeno hidrometeorológico, se le recomienda tome las siguientes recomendaciones:
 - A).-Use los zapatos más cerrados que tenga.
 - B).-Manténgase alejado de las áreas de desastre.
 - C).-Retírese de casas, árboles y postes en peligro de caer.
 - D).-Evite tocar o pisar cables eléctricos.
 - E).-Recuerde, más vale prevenir.



Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT)

<http://preparados.gob.mx/SIAT-CT/>

¿Qué es el SIAT-CT?

En el año 2000 el **Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT)** como una herramienta de coordinación en el alertamiento a la población y en la acción institucional, ante la amenaza ciclónica, que se sustenta en la interacción de los principales actores del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC): la sociedad civil y sus organizaciones; las instituciones de investigación del fenómeno hidrometeorológico e inclusive quienes estudian sus efectos sociales; los medios de comunicación masiva y la estructura gubernamental del SINAPROC.

El SIAT-CT, tiene sus antecedentes primarios en los grandes desastres provocados en el pasado por fenómenos Hidrometeorológicos; sin embargo, es hasta los ocurridos en el año de 1999, cuando graves afectaciones en los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo y Tabasco, hicieron reflexionar de la necesidad de mejorar la coordinación de acciones para prevenir y mitigar grandes catástrofes.

En el año 2017, la **Coordinación Nacional de Protección Civil**, a través de la **Dirección General de Protección Civil (DGPC)**, en colaboración con el **Grupo Interinstitucional de Análisis y Coordinación para Ciclones Tropicales (GIAC-CT)**, conformado por especialistas en Meteorología, Hidrología, Riesgos por Inundaciones y Riesgos por Inestabilidad de Laderas pertenecientes a las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicaciones y Transportes así como de la Comisión Nacional de Electricidad, analizaron e implementaron la integración de información de fuentes oficiales como complemento a los niveles de alerta establecidos en caso de un ciclón tropical, con el fin de fortalecer el SIAT-CT.

Así mismo, se solicitó la opinión de las autoridades estatales de protección civil de todas las entidades federativas para conocer las necesidades y puntos por fortalecer del boletín de alerta del SIAT CT y consensar la regionalización de los estados de la república con el fin de precisar de manera clara y detallada los niveles de alerta establecidos por la evolución de un ciclón tropical, cuando la alerta amerite acotar una o varias regiones del estado.

Objetivo

Ser un mecanismo de alertamiento y coordinación que de manera consensuada genere una respuesta organizada del SINAPROC a la amenaza que constituye un ciclón tropical, mitigando los efectos de este agente perturbador.

Aspectos técnicos

INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SALUD

12 Unidades medicas

- **1 ISSSTE**
- **1 IMSS**
- **4 CENTRO DE SALUD**
- **1 HOSPITAL IMSS BIENESTAR**
- **5 CLÍNICAS DE IMSS BIENESTAR**

ISSSTE

Médico familiar, enfermería, urgencias médicas, consultorio dental, laboratorio, farmacia.

IMSS

Médico familiar, enfermería, urgencias médicas, consultorio dental, farmacia.

CENTRO DE SALUD

Medicina familiar, enfermería, urgencias médicas, consultorio dental, farmacia.

HOSPITAL IMSS BIENESTAR LA CRUZ.

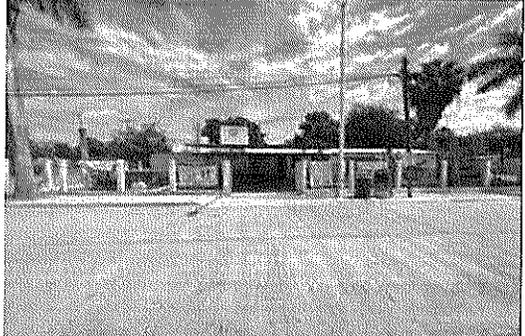
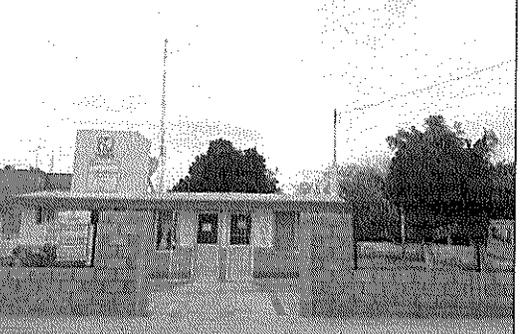
Médico internista, pediatría, ginecología, laboratorio, farmacia, odontología, psicología, urgencias médicas, enfermería, trabajo social, médico general, medicina familiar, anesthesiólogo, traumatólogo, rayos x, tomógrafo.

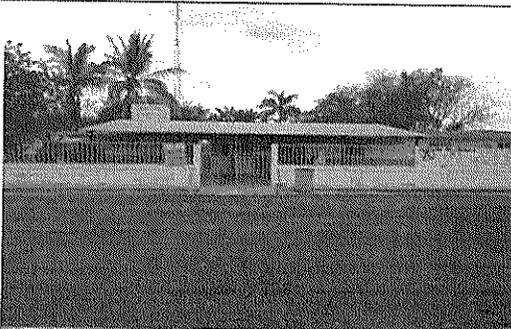
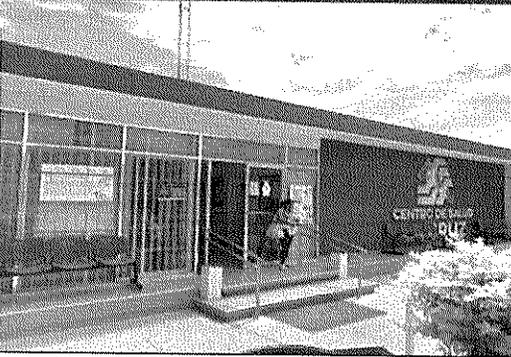
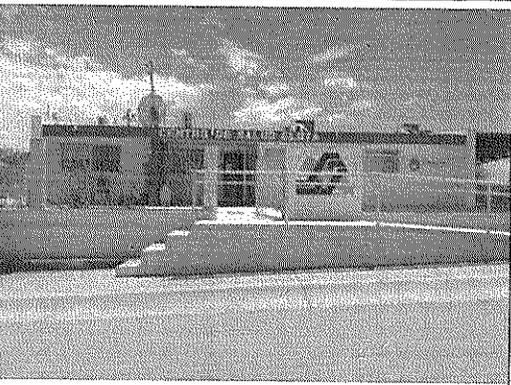
CLINICAS DE IMSS BIENESTAR EL BOLILLO, ESPINAL, CONITACA, SALADITO, Y BUENOS AIRES.

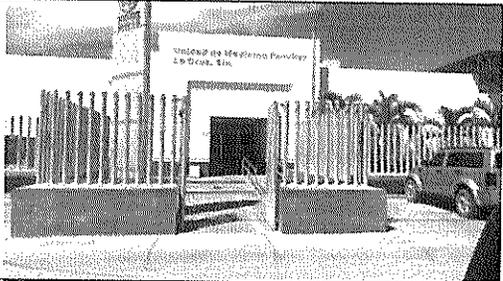
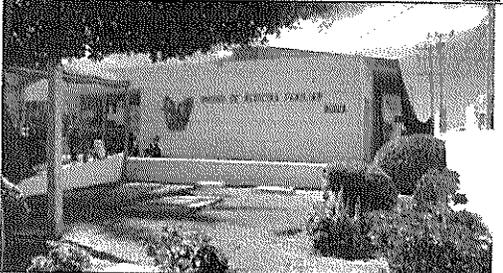
Medico pasantes, Enfermera, Farmacia.

CENTROS DE SALUD ELOTA, PUEBLO NUEVO Y POTRERILLOS

Médico General, Enfermera, Farmacia.

N o	Nomb re	Estado de fuerza	Área	Ubicaci ón	Imagen
1	Clínica de IMSS bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • 1 medico pasante • 2 enfermeras 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Farmacia 	El Bolillo	
2	Clínica de IMSS bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • 1 medico pasante • 2 enfermeras 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Farmacia 	El Espinal	
3	Clínica de IMSS bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • 1 medico pasante • 2 enfermeras 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Farmacia 	Conitaca	
4	Clínica de IMSS bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • 2 médicos • 2 enfermeras 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 farmacia 	Saladito	

5	Clínica de IMSS bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • 1 médico pasante • 2 enfermeras 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 farmacia 	Buenos aires	
6	Centro de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Médico familiar • Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Consultorio dental • 1 Farmacia 	La cruz	
7	Centro de salud	<ul style="list-style-type: none"> • 1 médico pasante • 1 enfermera 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 farmacia 	Elota	
8	Hospital de IMSS bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Internista, Pediatría, Ginecología, Laboratorio, Farmacia, Odontología, Psicología, Urgencias Médicas, Enfermería, Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • 	La cruz	

		Social, Medico Familiar, Medio General, Anestesió logo, Traumató logo, Rayos X y Tomógrafo.			
9	Unidad de Medici na Famili ar ISSST E.	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Familiar, Enfermería, Urgencias, Consultorio Dental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultorio Dental, Laboratorio y Farmacia. 	La cruz	
10	Unidad de Medici na Famili ar IMSS.	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Familiar, Enfermería, Urgencias Médicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultorio Dental y Farmacia. 	La Cruz	

ANEXO I

- **RECURSOS**

Comentario:

Esta red de unidades de salud de primer nivel de atención y esta relación de personal médico y paramédico, trabajan en forma voluntaria en caso necesario (desastres) con el fin de amortiguar o reducir el número considerable de daños humanos.

Centros de acopio.

- Plazuela municipal Miguel Hidalgo, dom. Gabriel Leyva solano y Benito Juárez, colonia centro, La Cruz, Elota, Sinaloa.
- Sistema DIF municipal, Aquiles Serdán y leyes de reforma, colonia centro, la Cruz, Elota, Sinaloa.

(PLAN DN-III-E).

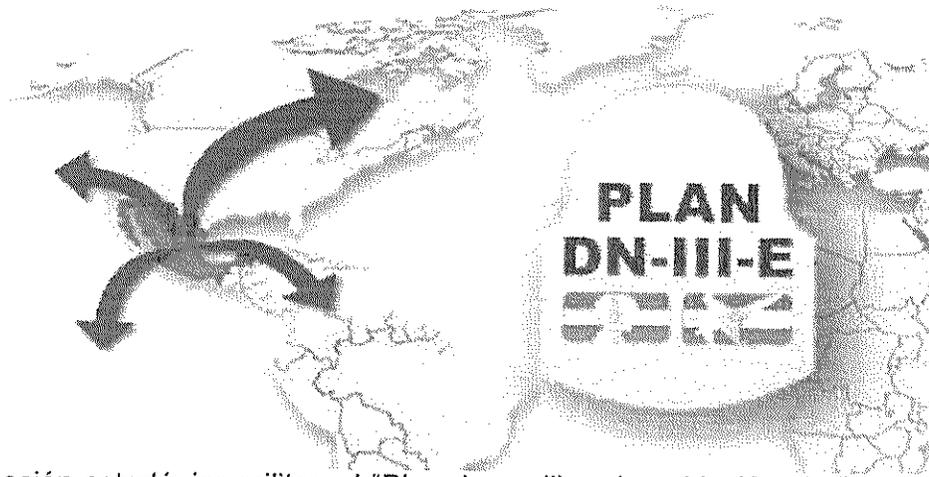
¿Qué es el Plan DN-III-E?

La Secretaría de la Defensa Nacional estableció el Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre, denominado PLAN DN-III-E.

Reseña Histórica.

México se localiza en una región geográfica vulnerable a diversos fenómenos perturbadores con alto potencial destructivo, principalmente los geológicos a consecuencia del Eje Neo volcánico y el Cinturón de Fuego e Hidrometeorológicos por ser un país bioceánico; citados fenómenos, año con año afectan el territorio nacional, siendo una preocupación del Gobierno Federal, aminorar o limitar sus efectos en la población, que son de diversas magnitudes.

Por la anterior y derivado de un mandato presidencial, en 1965, se elaboró e incluyó en la

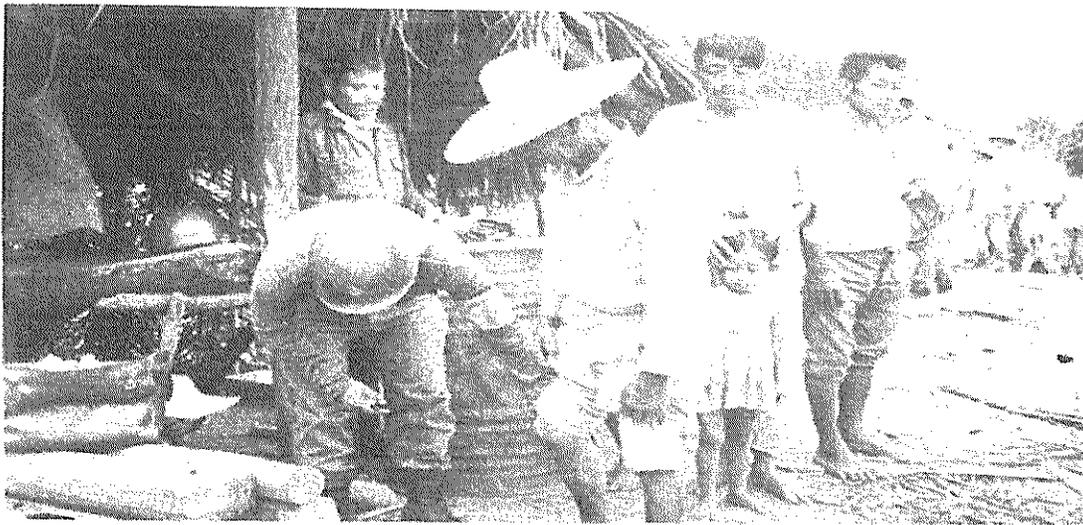


planeación estratégico-militar, el "Plan de auxilio a la población civil" recibiendo la denominación de "Plan DN-III-E" al integrarse como anexo "E" de la Tercera Edición del Plan Director de Defensa Nacional (DN-III) entonces vigente.

Con motivo del impacto del Huracán "Inés" en octubre de 1966, que provocó el desbordamiento del Río Pánuco afectando la porción sur de Tamaulipas y norte de

Veracruz, se pone en ejecución por primera vez citado plan, con resultados positivos, propiciando una recuperación rápida de la zona de desastre.

El plan DN-III-E, se aplicó con éxito tras el sismo de 1985, siendo un precedente para la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), tomando como experiencia que el auxilio a la población requiere, además, la participación de todos los organismos de la Administración Pública Federal, así como, de los sectores privado y social.



En constantes revisiones del Plan Director de Defensa Nacional se ha presentado la disyuntiva de cambiar la denominación de este plan por encontrarse en un anexo distinto al original; sin embargo, por decisión de la Secretaría de la Defensa Nacional, se conserva el mismo nombre, debido a que de esta manera es identificado plenamente por las autoridades civiles y la población en general.

Definición.

Instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano, optimizando el empleo de los recursos humanos y materiales para su atención oportuna, eficaz y eficiente; apoyando, además, en la preservación de sus bienes y entorno.

BRIGADA DE EVACUACIÓN, TRANSPORTE Y ALBERGUE:

para iniciar la evacuación de personas afectadas de las áreas dañadas por fenómenos meteorológicos en el municipio de Elota, se tomaría en cuenta lo siguiente:

- A).-Presuntos lugares propicios.
- B).-Vías de acceso y traslado.
- C).-Transporte con que se cuenta.
- D).-Lugares para albergue.

A).-Presuntos lugares propicios:

Analizando que en este municipio los lugares más propicios o que con más frecuencia se presentan los fenómenos meteorológicos, serían los siguientes:

1).- Por ser áreas cercanas al mar:

- Poblado de celestino Gazca
- Poblado de Rosendo niebla
- Poblado de ejido Culiacán
- Poblado de Ceuta

2).- Por ser áreas cercanas a márgenes de ríos:

- Poblado de Elota
- Poblado de Tecuyo
- Poblado de Benito Juárez
- Poblado de el roble

3).- por ser áreas cercanas a márgenes de arroyos:

- Poblado de potrerillos del Norote
- Poblado de caimanes
- Poblado casas viejas

- Poblado el bolillo
- Poblado los difuntos

B). - Vías de acceso y traslado:

Para los casos de extrema necesidad de evacuación y traslado se cuenta con las siguientes vías de comunicación terrestre en este municipio:

- 1.- para los poblados de **celestino Gazca, Rosendo niebla, ejido Culiacán y Ceuta**: se cuenta con la maxipista, la cual desfogaría a la carretera que conduce de playa y del poblado de Ceuta a esta cabecera municipal, teniendo en cuenta que en el km. 01+000 de la carretera a la cruz-potrerillos, el arroyo que cruza rebasa la carpeta asfáltica quedando temporalmente intransitable, quedando como única vía de acceso el libramiento la cruz.
- 2.- para los poblados de **paredón colorado, ensenada, Elota y loma de Tecuyo**: se contaría con el acceso de los caminos vecinales de esos lugares, ya sea a los albergues de la sindicatura de Elota o en caso de extrema necesidad por la carretera México 15 y carretera la cruz-México 15 hacia esta cabecera municipal.
- 3.- para el poblado de **Benito Juárez**: y demás rancherías a su alrededor, utilizarán el camino vecinal que conduce al poblado del saladito, sindicatura de Renato vega amador, por ser lugar de albergue y en caso de verse involucrados los poblados del saladito y Tayoltita, utilizarían los mismos caminos a dicho lugar y que actualmente se encuentra encarpetaado cuatro kilómetros de la cruz al vado del río Elota.
- 4.- para el poblado de **potrerillos del Norote**: se hace mención que en dicho lugar están contemplados lugares de albergue y de asistencia médica, pero en caso de extrema necesidad su traslado sería por el poblado del 26 de enero.
- 5.- para el poblado de **caimanes**: en caso extremo su traslado y acceso sería por los caminos de terrecería del mautillo, el carrizo y agua pepe, así mismo de caimanes a la vía del ffcc por carpeta asfáltica y de la vía del ffcc a maxipista terracería y llegar a esta cabecera municipal, ya que dicho poblado tiene su acceso normalmente por la carretera la cruz-potrerillos y esta queda intransitable temporalmente por los

arroyos de abocho y agua amarga, mencionando que los poblados de pueblo nuevo y abocho tendrían albergues en el primero en mención pero en caso de extrema necesidad su acceso a esta cabecera municipal sería por el canal que conduce de pueblo nuevo a la maxipista para llegar a este lugar.

Protección Civil Elota

Personal y equipo

- **7 elementos,**
- **Equipo de radiocomunicación:**(nota es el mismo equipo de radiocomunicación de bomberos)
- 15 radios portátiles uhf, .
- **Equipo mecánico:**
Palas, machetes, carruchas y diverso equipo
- **Equipo de rescate acuático:**
1 panga, unas canecas, lámparas portátiles.
- **Equipos para el combate a la abeja africana.**
2 equipos para el combate a la abeja africana

H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios Elota

Personal y equipo

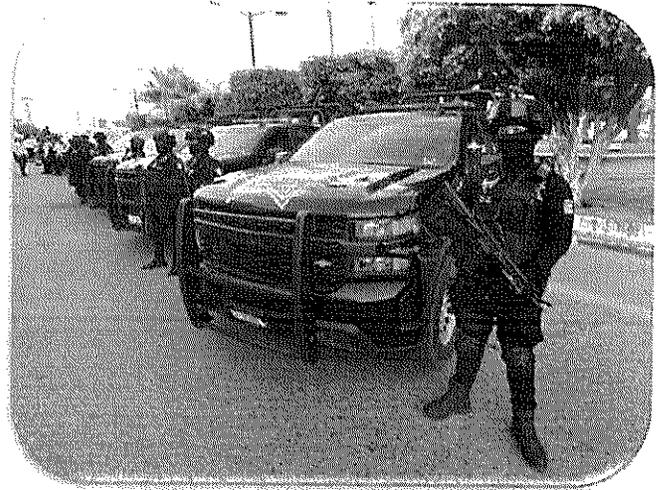
Cuenta con:

- **39 elementos de bomberos**
- **15 cadetes**
- **equipos de comunicación**
15 radios portátiles uhf,
6 radios Matra portátiles,
1 radio Matra base.
- **10 vehículos**
1 unidad de primera respuesta.
2 unidades de rescate.
3 ambulancia.
2 pipas,
2 máquinas extintoras.
- **equipo de combate de incendios**
 - 25 equipos de bomberos.
 - 60 equipos de respiración autónoma
 - 6 extintores PQS de 30kg
 - 10 extintores de diferentes capacidades
 - distintas herramientas de entrada forzada y equipo de sapa
- **Equipo mecánico:**
2 equipos hidráulicos para extracción vehicular
1 bomba de succión
3 ventiladores
- **Equipo extra**
 - Chalecos reflejantes

- Cuerda
- Diverso equipo de rapel.
- Lámparas

Dirección de seguridad pública y tránsito municipal Elota

- 29 Policías operativos
- 11 policías viales
- 1 Directos
- 2 Escoltas Policía Estatal
- 14 Pick up
- 2 Sedan
- 3 Motocicletas



Cruz Roja Delegación la Cruz

- 4 Paramédicos
- 4 operadores
- 2 Médicos
- 4 Ambulancias



H. Ayuntamiento de Elota

Equipos para en caso de emergencia:

- 2 moto conformadoras
- 1 trascabo
- 1 payloader
- 4 volteos de 12mp
- 1 pipa
- 3 pick-up



Comisión Nacional del Agua y el Módulo de Riego

Equipos para en caso de emergencia:

- 4 Gandulas (2 grandes, 2 chicas)
- 1 brazo largo 20 mts de alcance
- 2 brazos medianos de 13 mts de alcance
- 3 brazos cortos (retroexcavadoras)
- 1 tráiler con cama baja para el traslado de maquinaria pesada.
- 9 operadores para c/u de las maquinas



Particulares

Equipos para en caso de emergencia:

- 4 lanchas de motor
- 4 grúas equipadas

Nota: contamos con vehículos de transporte y maquinaria, sin precisar cantidades, de las empresas agrícolas del municipio, que en situación de emergencia participaran en las actividades que fuera necesario.

Medios de enlace:

los tramos carreteros más importantes son:

la cruz - carretera México 15

la cruz – playa Ceuta

la cruz - potreros

carretera México 15 – ibonia-cosala

- maxipista Culiacán – Mazatlán
- carretera maxipista- ejido Culiacán
- carretera México 15- ej. Emiliano zapata
- carretera la cruz-vado río Elota
- carretera entronque playa ceuta-ceuta
- carretera maxipista-celestino Gasca

se cuenta con estación de ferrocarril en la ciudad de la cruz.

se cuenta con una administración y 6 agencias postales, 3 agencias telegráficas.

lugares destinados para albergues en el municipio de Elota.

No.	Tipo de inmueble	Nombre del inmueble	Responsable	Telefono	Cap	Latitud	Longitud	Domicilio	Localidad	Municipio	Distribución de comunidades	Ruta de evacuación
1	Recreativo	Albergue Sedesol	Omar Ayala Terrazas	6671055280	1,000	23.929072	-106.907475	Calle sin nombre s/n. Col Montebello	La Cruz	Elota	Campes Ceuta, Agricultores Cuartero, Agricultores Gonzalo Calderon	Calle con Paseo Montebello
2	Escuela	Esc. Secundaria "María Gertrudis Souble Castro"	Noel Carrasco Millan	6961082686	500	23.919736	-106.892633	Av. Josefa Ortiz y Av. Puro Suarez	La Cruz	Elota	Poblado Camanitas, Agricultores Habos	Av. Francisco I. Madero y Av. Josefa Ortiz
3	Escuela	Esc. Secundaria "Amuro Garcia Loya"	Jose Guadalupe Benitez Rodriguez	6961084552	500	23.927569	-106.89627	Calle Rio San Lorenzo, Col. Arroyitos	La Cruz	Elota	Poblado Bellavista, Abasco y Campes San Juan	L. Bramiento y Calle Rio San Lorenzo
4	Escuela	Esc. Primaria "Profr. Laura Aguilar Barraza"	Paolo Ray Benitez Ayala	6961022032	500	23.925896	-106.896561	Calle Benito Juarez y Poniente 12, No. 30, Col. Centro	La Cruz	Elota	Campo San Francisco, Campo del Valle, Sol y arena	Av. Francisco I. Madero y Dr. Rigoberto Aguilar Picoz
5	Escuela	Esc. Preparatoria U.A.S. de la Cruz	Jose Adan Mesa Ayala	6961044618	700	23.921847	-106.893028	Calle Angel Flores s/n y Pedro Infante col. Miramar	La Cruz	Elota	Poblado Camanitas, Col. Guadalupe Victoria, poblado	L. Bramiento y Calle Angel Flores
6	Escuela	Esc. Primaria "Graf. Jose Aguilar Barraza"	Leonel Martinez Benitez, Sergio Peña Carrasco	6961099263	700	23.916342	-106.893080	Calle Dr. Rigoberto Aguilar Picoz Sin y Exo I. Madero, Col. Centro	La Cruz	Elota	Agricultores Ceuta Produce	Calle Dr. Rigoberto Aguilar Picoz, Calle Frioleros, Calle Mariano Matamoros, Calle Francisco I. Madero
7	Escuela	Esc. Primaria "Prof. Cesar Franco"	Jose Angel Zamora	6961095500	400	23.922765	-106.900555	Col. Victor Manuel Quintana	La Cruz	Elota	Col. Margarita, Col. Pelos Blancos	A. Poniente 16, Av. Poniente 18, Av. Poniente 20, Av. Poniente 22, Av. Poniente 24, Calle Orquídea
8	Escuela	Esc. Primaria "Francisco I. Madero"	Linda Aramburo Perez	6961028016	300	23.901652	-106.92854	Poblado Ceuta	Ceuta	Elota	Zona Baja poblado Bellavista	Poblado Ceuta
9	Escuela	Esc. Secundaria Técnica #29	Emma Garcia Conzales	6961082326	300	24.024477	-106.9710194	Boulevard Esquelel Andere y Av. 13 de Marzo	Petrelillos	Elota	Zona Baja poblado Petrelillos	Av. 13 de marzo y boulevard salida Zapata

Nota: la coordinación de los albergues estará a cargo del c. Lic. Omar Ayala Terrazas. - secretaria ejecutivo del municipio de Elota se hace mención que todos los albergues cuentan con energía eléctrica y agua potable, estos albergues se nombrarán personas responsables del h. ayuntamiento de Elota y así mismo se nombrarán de cada agrícola personal de seguridad y trabajo social, ya que por la geografía Elotense para estas fechas de temporada de huracán haciendo a 10 mil jornaleros agrícolas y tiene que ser evacuados a refugios temporales.